

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Doctorado en Filosofía

**¿Qué significa orientarse en el mundo?
Cuerpo, sentido y normatividad**

Periodo Académico	: Primer semestre 2026
Créditos	: 6
Horario	: Jueves, de 15:00 a 18:00hrs.
Horario Atención	
Estudiantes	: Coordinar cita por correo electrónico
Profesoras	: Rocío Garcés Ferrer
Mail	: rocio.garces@mail.udp.cl

I. DESCRIPCIÓN

¿Cómo orientarnos cuando no disponemos de un conocimiento objetivo ni contamos con la seguridad de un fundamento absoluto? ¿Es posible orientarse a tientas en la oscuridad? ¿En qué consiste, en último término, *el sentido de la orientación*?

Estas preguntas remiten a un problema filosófico decisivo: cómo es posible orientarse en el pensamiento y en la experiencia cuando el conocimiento no basta como guía. Formulada de manera paradigmática por Kant en su ensayo *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?* (1786), esta cuestión abre un campo de reflexión que atraviesa buena parte de la filosofía moderna y contemporánea.

Este curso aborda la orientación como una clave filosófica para comprender la relación entre cuerpo, mundo, sentido y normatividad. Desde esta perspectiva, la orientación no se entiende únicamente como una metáfora epistemológica, sino que remite a las condiciones afectivas, corporales e históricas mediante las cuales se configura el mundo de la vida. Orientarse significa situarse en un campo de sentido históricamente configurado, en el que el cuerpo, la percepción, las prácticas, los hábitos o las tradiciones desempeñan un papel decisivo y, la mayoría de las veces, inadvertido o también sobreentendido. La orientación aparece así vinculada tanto a las condiciones corporales de nuestra experiencia como a las formas históricas y generativas mediante las cuales el sentido se instituye, se estabiliza y se transmite. Pero, al mismo tiempo, remite a los valores y a los ideales regulativos que orientan nuestras acciones y expectativas.

El curso propone una reflexión sistemática sobre la orientación como un problema a la vez *descriptivo*, *normativo* y *crítico*. A lo largo del seminario, tomando la perspectiva kantiana como punto de partida, se examinarán diferentes aproximaciones fenomenológicas que permiten pensar la orientación como una estructura fundamental de nuestra relación con el mundo. Asimismo, se prestará especial atención a las situaciones de crisis y desorientación en las que las formas habituales de orientación se ven perturbadas, haciendo visible el carácter histórico y frágil de nuestros marcos de sentido.

En este contexto, la pregunta por la orientación remite también a la función regulativa de la razón, entendida no como instancia exterior al mundo vivido, sino como la capacidad misma de situarse y orientarse en él. Precisamente cuando las formas habituales de orientación se vuelven inciertas y el mundo parece perder su evidencia, reaparece con nueva urgencia la pregunta crítica: ¿cómo orientarse en el pensamiento cuando la luz del conocimiento no es suficiente?

II. OBJETIVOS

- Analizar las diferentes apropiaciones, modulaciones y transformaciones contemporáneas del problema de la orientación.
- Ofrecer a los y las estudiantes un marco teórico en el que situar críticamente sus investigaciones en curso.
- Leer y comentar textos fundamentales de la fenomenología contemporánea sobre el problema de la orientación (Husserl, Heidegger, Merleau-Ponty, Derrida, Levinas).
- Orientar a los y las estudiantes en sus exposiciones orales y en la elaboración de sus ensayos con vistas a la escritura de la tesis doctoral.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- El curso se compone de 12 sesiones.
- Característica de las clases: seminario de lectura e interpretación de textos.
- Cada estudiante se encargará de la exposición de uno de los textos del cronograma, que será analizado y discutido por el resto de participantes.

IV. CONTENIDOS

El seminario se articula en torno a cuatro ejes fundamentales:

- 1) Orientación crítica de la razón
- 2) Orientación corporal y mundana
- 3) Orientación histórica y generativa
- 4) Crisis y desorientación

V. EVALUACIÓN

La evaluación de los y las estudiantes que participen en este curso consistirá en una exposición en clase (40%) y en un ensayo final (60%) que esté vinculado con alguno de los temas vistos en el curso. El ensayo tendrá una extensión mínima de 2.500 y máxima de 4.000 palabras.

Pauta de Evaluación del Ensayo Final

Ítem	Puntaje Máximo
Puntaje base	1,0
Aspectos formales: redacción, ortografía, referencias bibliográficas, uso riguroso de lenguaje y conceptos	0,5

Planteamiento claro del propósito y argumento principal del ensayo	1,0
Desarrollo adecuado, sistemático, consistente y profundo del argumento propuesto	2,0
Conclusiones y desarrollo de la reflexión o del punto de vista propio	1,0
Uso adecuado y discusión sistemática de la bibliografía mínima	1,0
Integración de bibliografía secundaria relevante a la pregunta del ensayo	0,5

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1. Jueves 26 de marzo **Seminario**
Tema: La orientación crítica de la razón (1). Clase de José Luis Villacañas (Universidad Complutense de Madrid)
Lectura: Kant, "¿Qué significa orientarse en el pensamiento?"; Kant, "Del primer fundamento de las regiones del espacio".
2. Jueves 9 de abril **Seminario**
Tema: La orientación crítica de la razón (2).
Lectura: Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, cap. 1, pp. 79-100 (AA 4:393-405).
3. Jueves 16 de abril **Seminario**
Tema: La orientación corporal (1). El cuerpo propio como punto cero de la orientación.
Lectura: Husserl, *Ideas II*, §§36-41.
Lectura complementaria: Husserl, *Ding und Raum*, §§18-20.
4. Jueves 23 de abril **Seminario**
Tema: La orientación corporal (2). La tierra como suelo de la orientación.
Lectura: Husserl, "La Tierra no se mueve", pp. 619-636.
5. Jueves 30 de abril **Seminario**
Tema: La orientación mundana (1). La espacialidad del Dasein.
Lectura: Heidegger, *Ser y tiempo*, §§ 23-24.

6. Jueves 7 de mayo **Seminario**
Tema: La orientación mundana (2). Trascendencia y fundamento
Lectura: Heidegger, "La trascendencia en cuanto ámbito de la pregunta por la esencia del fundamento", *De la esencia del fundamento*, pp. 119-139.
7. Jueves 14 de mayo **Seminario**
Tema: La orientación perceptiva y corporal (1)
Lectura: Merleau-Ponty, cap. 3, "La espacialidad del propio cuerpo y la motricidad" (selección), *Fenomenología de la percepción*.
8. Jueves 28 de mayo **Seminario**
Tema: La orientación perceptiva y corporal (2)
Lectura: Derrida, *El tocar. Jean Luc-Nancy* (selección).
9. Jueves 4 de junio **Seminario**
Tema: La orientación histórica y generativa (1)
Lectura: Husserl, "La cuestión del origen de la geometría como problema histórico-intencional", pp. 677-707.
10. Jueves 11 de junio **Seminario**
Tema: La orientación histórica y generativa (2)
Lectura: Steinbock, *Mundo familiar y mundo ajeno*, caps. 8 y 9 (selección).
11. Jueves 18 de junio **Seminario**
Tema: Crisis y desorientación
Lectura: Husserl, *Crisis de las ciencias europeas*, §§ 9-11 y §§ 33-38.
12. Jueves 25 de junio **Seminario**
Tema: Ética y desorientación
Lectura: Levinas, "La proximidad", *De otro modo que ser*, pp. 146-174.
Lectura complementaria: Bensussan, "Intransitivité de l'éthique et paradigme traductif du politique", *Éthique et expérience. Levinas politique*, pp. 33-57.

I. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO

1. ASISTENCIA:

El porcentaje mínimo de asistencia al curso es de **83%** (10 sesiones).

2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES:

En caso de no entregar a tiempo los trabajos finales, se aceptará como única justificación un certificado médico o la acreditación de una razón de fuerza mayor. En ambos casos los antecedentes serán recibidos por la coordinación académica sólo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del y de la estudiante hacerla llegar dentro del plazo indicado.

Se aplicará una calificación de nota "P" (Pendiente) a aquel o aquella estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación le permitirá inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Doctorado o, en su defecto, por el/la Director/a del programa, debiendo el y la académico/a responsable del curso o actividad fijar las exigencias que el y la estudiante deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el y la estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente en el plazo que se fije (que no podrá ser superior a un semestre) será calificado en el respectivo ramo con nota final uno (1,0).

3. INTEGRIDAD ACADÉMICA:

El Reglamento del Estudiante de Postgrado y Educación Continua (art. 16) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

<https://institutodefilosofia.udp.cl/cms/wpcontent/uploads/2020/12/Reglamento-del-Estudiante-de-Postgrado-y-Educacion-Continua.pdf>

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- BESUSSAN, G. (2008): *Éthique et expérience. Levinas politique*. Estrasburgo: La Phocide.
- DERRIDA, J. (2011): *El tocar. Jean Luc Nancy* (trad. I. Agoff). Buenos Aires: Amorrortu.
- HEIDEGGER, M. (1997): *Ser y tiempo* (trad. J. E. Rivera). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- HEIDEGGER, M. (2001): "La esencia del fundamento", *Hitos* (trad. A. Leyte y H. Cortés). Madrid: Alianza Editorial, pp. 109-149.
- HUSSERL, E. (1991): *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (trad. J. Muñoz y S. Mas). Barcelona: Crítica.
- HUSSERL, E. (2019): "La tierra no se mueve". Investigaciones básicas acerca del origen fenomenológico de la espacialidad de la naturaleza" [1934] (trad. A.

- Serrano de Haro), *Textos breves (1887-1936)*. Salamanca: Ediciones Sígueme, pp. 619-636.
- HUSSERL, E. (2019): "La cuestión del origen de la geometría como problema histórico-intencional" [1936], *Textos breves (1887-1936)*, trad. R. Rizo-Patrón. Salamanca: Ediciones Sígueme, pp. 677-707.
- KANT, I. (2013): "Cómo orientarse en el pensamiento", en J. Solé (ed.), *El ocaso de la Ilustración. La polémica del espinosismo*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 439-463.
- KANT, I (1992): "Del primer fundamento de las regiones del espacio" (trad. A. Domínguez), *Opúsculos de filosofía natural*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 165-177.
- KANT, I. (2012): *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (trad. R. R. Aramayo). Madrid: Alianza Editorial.
- LEVINAS, E. (2021): *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (trad. J. M. Ayuso). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- MERLEAU-PONTY, M. (2000): *Fenomenología de la percepción* (trad. J. Cabanes). Barcelona: Península.
- STEINBOCK, A. J. (1995): *Home and Beyond. Generative Phenomenology After Husserl*. Evanston: Northwestern University Press.
- (2022): *Mundo familiar y Mundo ajeno. La fenomenología generativa tras Husserl* [1995], trad. de R. Garcés y A. Alonso. Salamanca: Ediciones Sígueme.